



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA



ESPECIALIZACION PROFESIONAL:
GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 8 DE ABRIL DEL 2022
MODALIDAD: ON LINE

I. OBJETIVOS

- El participante contará con los conocimientos para el manejo y aplicación de los conceptos relacionados con el desarrollo sostenible, Evaluación Ambiental; optimizará su capacidad para la toma de decisiones relacionadas con las políticas públicas, planes y programas; podrán trabajar interdisciplinariamente en el manejo de los problemas ambientales urbanos y naturales y será capaz de diseñar, implementar y mantener herramientas para la gestión ambiental en organizaciones de diversos sectores productivos.

II. DIRIGIDO

- Profesionales y estudiantes interesados en actualizar y profundizar sus conocimientos en temas relacionados con la gestión ambiental.

III. PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	
Modulo I	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, MEDIDAS DE ADECUACIÓN, MITIGACIÓN Y/O COMPENSACIÓN
Módulo II	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
Módulo III	SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA AMBIENTAL
Módulo IV	EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATEGICA
Modulo V	VALORACIÓN ECONÓMICA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Módulo VI	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE TERRITORIO
Módulo VII	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
Módulo VIII	INTERPRETACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 14001:2015
Módulo IX	INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: HUELLA ECOLÓGICA, HUELLA HIDRICA, HUELLA DE CARBONO Y GESTIÓN ENERGÉTICA
Modulo X	MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL: AIRE, EMISIONES, RUIDO, AGUA Y SUELO
Modulo XI	GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMATICO PARA LAS INVERSIONES PUBLICAS

IV. MODALIDAD y DURACIÓN

- El programa se desarrollará en **Modalidad ON LINE (Transmisión en Vivo)** y tendrá una duración de 5 meses. **(450 Horas)**.

V. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

- Cada módulo tendrá como insumo principal la exposición del profesor, el material interactivo desarrollado para cada asignatura, la participación activa del estudiante a través de exposiciones, resolución de casos prácticos y trabajos encargados individuales y en equipos.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- La nota aprobatoria en cada módulo y la nota final aprobatoria del programa de especialización es igual o mayor a 14.
- Cada módulo será evaluado a través de la resolución de casos prácticos, talleres en el aula, trabajos encargados, exposiciones y un examen final.

VII. CERTIFICACIÓN

- Los participantes recibirán certificación de “participación y aprobación” si obtienen un promedio final en la especialización igual o mayor a 14 y haber asistido al menos al 80% de clases.
- **Certificado a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina.**

VIII. REQUISITOS

Los interesados en participar en el programa deberán cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Con estudios universitarios o técnicos completos: Constancia de egresado o copia del grado de bachiller o título profesional según sea el caso.
- Estudiantes universitarios: Constancia del centro de estudios que acredite estar en el último año de estudios.
- Público en general con experiencia. El participante deberá presentar una carta o constancia de la empresa donde labora o laboró señalando la experiencia en el área.

IX. INVERSIÓN

	Meses	Pago Total
En Partes (1era. Opción)	3	• Al inicio: S/. 1,200.00 • 2 cuotas de S/.800.00
Pago único (2da. Opción) Al iniciar el programa		S/. 2,500.00

X. BENEFICIOS

- Acceso a la plataforma virtual del programa mientras dure la especialización. Podrán acceder a la plataforma virtual para revisar videos tutoriales, recibir tutorías Online, descargar material de cada módulo, entre otros.
- Material interactivo desarrollado para cada módulo: Presentaciones en PDF con el contenido de las clases, manuales digitales, videos tutoriales, artículos digitales, entre otros materiales de reforzamiento. “Materiales en formato PDF para impresión por el alumno”.
- Constancia de encontrarse participando en la especialización de ser requerido.
- Certificado por cada módulo de ser requerido.
- **Certificado de la especialización a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina.**

XI. INICIO, HORARIO Y LUGAR DE CLASES

- Inicio de clases: 10 de noviembre del 2021
- Fin de clases: 8 de abril del 2022
- Horario: miércoles, jueves y viernes de 7pm. a 10:30pm.
- Lugar de clases: Se empleará la Plataforma Zoom. Los Accesos serán enviados a sus correos electrónicos.

XII. INFORMES E INSCRIPCIONES

 cursosfz@lamolina.edu.pe

 **CELULAR Y WHATSAPP:** 958 883 449

- Todo participante deberá hacer el abono en el BCP, cta. cte. en soles: **191-0031059-0-26** a nombre de **“FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRARIO”**.
- Realizado el depósito deberá llenar su ficha de inscripción obligatoriamente ingresando al siguiente enlace:
<https://forms.gle/6jUjEQq6zEXMzNicA>

XIII. PLANA DOCENTE

MILAGROS VERÁSTEGUI SALAZAR

Ingeniera Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Doctorado en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible y estudios de Maestría en Gestión Ambiental. Con estudios de especialización en diversos temas vinculados a la gestión y política ambiental. Tiene amplia experiencia en gestión pública y ambiental con enfoque en la aplicación y desarrollo de los instrumentos de gestión ambiental. Tiene más de 15 años de experiencia en el soporte técnico en materia de elaboración de instrumentos de gestión relacionados al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental-SEIA con énfasis en estudios de impacto ambiental de grandes proyectos de inversión de los subsectores minería, hidrocarburos y electricidad, es Gerente Público en Asuntos Ambientales desde 2015, en el marco del Servicio Civil-SERVIR. Actualmente, se desempeña como directora encargada de la Dirección de Gestión Ambiental Energética- DGAE de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, encargado de la evaluación ambiental de los proyectos de los sectores de electricidad e hidrocarburos. Ha sido Directora de la Dirección de la Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE; liderando la formulación de las herramientas técnicas como los Manuales de evaluación de estudios ambientales para los sectores de minería, hidrocarburos y electricidad. En el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, se desempeñó como Directora de Evaluación encargándose de brindar el soporte técnico necesario para el desarrollo de los procesos de seguimiento y vigilancia de la calidad ambiental, así de las actividades de identificación de pasivos ambientales de las actividades de hidrocarburos. En el Ministerio del Ambiente - MINAM, se desempeñó como Directora de la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, liderando el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, bajo un enfoque de asistencia técnica a las autoridades sectoriales para el desarrollo de sus instrumentos de gestión ambiental. Como especialista ambiental en el Ministerio del Ambiente - MINAM - CONAM brindó asesoría técnica en el proceso de elaboración de diferentes instrumentos de gestión ambiental en materia de residuos sólidos, calidad de agua, suelo, aire, riego y gestión adecuada de sustancias químicas derivadas de los convenios de Estocolmo, Basilea, Rotterdam, Minamata.

RENE EMANUEL BRAVO CRUZ

Ingeniero Geógrafo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Maestría en Ciencias Ambientales. Con estudios de especialización en evaluación de la calidad ambiental en la Universidad Nacional Agraria La Molina, diplomado de Manejo Ambiental en la Pontificia Universidad Católica del Perú y Programa de Gestión de Hidrocarburos en la Universidad ESAN.

Asimismo, cuenta con varias capacitaciones en materia de legislación ambiental, manejo de conflictos sociales, consulta previa y capacitaciones internacionales en la Universidad de Alberta de Canadá y el Forest Service de Estados Unidos. Tiene amplia experiencia en gestión pública, regulación de la evaluación del impacto ambiental e instrumentos de gestión ambiental. Con más de 15 años de experiencia en temas ambientales relacionados al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental-SEIA con énfasis en estudios de impacto ambiental en Áreas Naturales Protegidas, regulaciones ambientales a nivel sectorial y elaboración de Guías a nivel técnico para la preparación de instrumentos de gestión ambiental. Actualmente trabaja en la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente. Ha sido coordinador ambiental en Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), liderando los procesos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental para los sectores minería, hidrocarburos, electricidad, producción, agricultura, saneamiento, entre otros.

JOSE ANTONIO GUTIERREZ AMAYA

Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con maestría en Economía (PUCP) y en Administración (MBA) por la Universidad del Pacífico. Experiencia en gestión y responsabilidad social y ambiental; en desarrollo de programas y proyectos públicos y privados con enfoque de desarrollo sostenible; en política y programas sociales; en elaboración de instrumentos de gestión socioambiental; en elaboración de estudios específicos como valoración económica y servicios ecosistémicos; en gestión de proyectos; en procesos de participación ciudadana y en Responsabilidad Social.

FERNANDO NEYRA PALOMINO

Ingeniero Geógrafo, con título español homologado en Ingeniería en Cartografía y Geodesia, con Maestría en Economía y Gestión Regional, Master Especializado en Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Miembro del Colegio de Ingenieros del Perú. Director Nacional de Vivienda 2008-2009 y Director Ejecutivo del Programa de Gestión Territorial 2009-2011 en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Director General de Ordenamiento Territorial 2012-2016 en el Ministerio del Ambiente. Consultor Especializado del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial, Docente de la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Ha sido consultor en la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Agricultura, COFOPRI, Provias Descentralizado, SUNASS y PROFONANPE. Experiencia en la dirección y gestión de propuestas normativas y acciones en temas de Planificación, Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos de Desastres.

MANUEL IGNACIO BERNALES PACHECO

Psicólogo Social por la Universidad Católica del Perú (PUCP). Doctor por la Universidad de Salamanca (España). Fundador y Director de Proyectos en Futuro Sostenible. Más de 20 años como consultor, facilitador y catedrático universitario. Experiencia en el área de relaciones comunitarias, desarrollo organizacional, gestión de recursos humanos, solución de conflictos socioambientales y procesos de reforma en el sector justicia. Ha sido profesor en las Facultades de Derecho y Psicología de Pontificia Universidad Católica del Perú, en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, en la Universidad Antonio Ruíz de Montoya, en la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en Gerens Escuela de Negocio, en la escuela de post grado de la Universidad del Pacífico y en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca con DoinGlobal.

FREDDY ALEJANDRO GARRO FLORES

Ingeniero Mecánico Eléctrico de la Universidad Nacional de Ingeniería con un Diplomado Internacional en Gerencia Ambiental de la Universidad ESAN y la Universidad de Los Andes de Colombia.

Especialista en Eficiencia Energética, Cambio Climático y Medio Ambiente con más de 10 años de experiencia en desarrollo y evaluación técnica de proyectos en Latinoamérica y El Caribe. Además, experiencia en las actividades de gestión técnica en el diseño y evaluación de proyectos en los sectores de energía renovable (hidroelectricidad, biomas, etc.), eficiencia energética (cogeneración, cocinas mejoradas, etc.), distribución de electricidad, transporte, gestión de residuos (aguas residuales, etc.). Líder de equipo en la evaluación de reportes de Contribuciones Nacionales (iNDCs) y diseño del sistema Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMAs) en el sector energía.

Participación como ponente en Seminarios y Talleres Internacionales en Latinoamérica y El Caribe organizados por instituciones multilaterales como: el Banco Mundial (WB), UNDP, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Confederación Andina de Fomento (CAF) y otras organizaciones públicas y privadas. Miembro de la delegación peruana como observador en la Conferencia de las Partes (COP 15) en Copenhague, Dinamarca.

Amplia experiencia en Mecanismos de Carbono (Regulados y Voluntarios), Evaluación de Conformidad de sistemas y proyectos, Gestión de Proyectos en diversos sectores, Fortalecimiento de Capacidades al sector público y Procesos de Consulta con Partes Interesadas.

ROSA ADELAIDA VELASQUEZ LUCEN

Ingeniero Civil. Magíster en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible y en Proyectos de Inversión Pública.

Está concentrando su actividad profesional en los últimos años en la gestión pública, la gestión de proyectos de inversión pública y la incorporación de la gestión de riesgos en un contexto de cambio climático en la inversión pública.

Ha realizado Estudios técnicos para: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Cooperación Técnica Alemana GIZ, Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID). Ha participado en grupos técnicos para el desarrollo de instrumentos metodológicos para la inversión pública, tales como la guía general del SNIP y guía de residuos sólidos: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Southern Perú Copper Corporation así como de diversas instituciones públicas y privadas del Perú. Docente universitario.